



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

*El presente programa queda sujeto a las condiciones que establezca el Plan Institucional de Contingencia 2021.*

## PROGRAMA

### PEDAGOGIA (PP)

DEPARTAMENTO	Portugués
CARRERA:	Profesorado de Educación Superior en Portugués
TRAYECTO/CAMPO:	Campo de Formación General
CARGA HORARIA:	5 horas (2 virtuales sincrónicas y 3 asincrónicas).
CURSADA:	Cuatrimstral (1er y 2do cuatrimestre)
TURNO:	Vespertino
PROFESOR/A:	Mirta Mayorga <a href="mailto:mirta.mayorga@bue.edu.ar">mirta.mayorga@bue.edu.ar</a>
AÑO LECTIVO:	2021
CORRELATIVIDADES	NO APLICA

---

### 1- Fundamentación

La Pedagogía brinda elementos que permiten la reflexión y deconstrucción permanente de los principios y modelos explicativos que dan sustento a la educación y en particular a las prácticas de la enseñanza. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición cultural de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa. Esta propuesta aporta a la formación de la identidad profesional de los futuros profesores de la carrera de Portugués que ejercerán docencia en los niveles de escolaridad obligatoria y en el nivel superior. Inscribe los aportes de la Pedagogía en el construcción social del rol y en la dinámica de análisis interdisciplinario de lo educativo. Se abordarán un conjunto de aportes y desarrollos. De allí que se propone iniciar el curso con una reflexión crítica sobre la significación de la tarea de enseñar.

Las preguntas relativas a qué es la escuela y qué debe ser, a cuál es y cuál debería ser su papel en la sociedad, a cuáles son los objetivos de la educación y por qué medios pueden conseguirse; las polémicas en torno a los métodos y los contenidos, a la disciplina y a la libertad, las inquietudes sobre el futuro de la escuela y el papel que debe desempeñar hoy, son preguntas que alientan la configuración del campo de problemas pedagógicos a presentar en la asignatura.

Este fértil campo de problemas se presenta como un espacio de reflexión crítica, que pone en diálogo, la cotidianidad de nuestras prácticas interrogando los supuestos que subyacen en ella mediante un ejercicio de pensamiento crítico que busca construir conocimiento en común, a partir de la formulación de la pregunta como disparador del proceso de conocer.

Se propone estudiar una serie de problemas teóricos abordados en los diferentes discursos pedagógicos. Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros

docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras es abordada en la cátedra, a partir de la relación sociedad-escuela - estado. Consideramos que entender el lugar de las lenguas extranjeras en el currículum como su fundamentación pedagógica requiere pensar en, cómo adquirieron relevancia social y cultural en relación con la lengua oficial; esto significa interpretar la variación del estatus desde la lengua vernácula a la obligatoriedad de enseñar lenguas extranjeras en la educación básica y media.

El dominio específico de una disciplina es condición necesaria pero no suficiente para el ejercicio docente, es indispensable despertar la preocupación por la totalidad del proceso y por su abordaje como totalidad compleja. En este sentido el estudiante de profesorado habrá de adquirir ciertas estrategias cognitivas que lo habiliten para la reflexión autónoma y permanente sobre el hecho educativo, en todas y cada una de sus dimensiones.

## **2- Objetivos generales**

Que los alumnos:

- ▶ Reflexionen sobre la producción del campo educativo a partir del reconocimiento de la complejidad de la realidad educativa.
- ▶ Apropien marcos teóricos y principios prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- ▶ Construyan una identidad docente de lenguas extranjeras comprometida con las necesidades de la escuela pública.

## **3-Objetivos específicos**

- ▶ Identifiquen los problemas centrales de la actual agenda educativa en términos de ejes que atraviesan el saber y lo constituyen como disciplina.
- ▶ Logren apropiarse de las categorías y los conceptos teóricos básicos para el análisis de la problemática educativa actual.
- ▶ Elaboren juicios críticos sobre los distintos modelos del rol docente y puedan construir sus propios marcos referenciales para dar fundamento a la práctica profesional docente.
- ▶ Adquieran instrumentos teóricos y estrategias prácticas para la indagación de los límites y posibilidades de participación del profesor de idioma en la mejora de las prácticas educativas.
- ▶ Participen en espacios de elaboración y discusión de ideas, a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y del reconocimiento de la complejidad del desarrollo histórico del proceso educativo.

## **4. Contenidos mínimos**

1.Perspectiva Epistemológica: La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.

2.Disursos pedagógicos: Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.

3. El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género, Currículum y escolarización.

4. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo

## **5. Contenidos: organización y secuenciación**

Unidad Introdutoria. Acerca de la enseñanza y el aprendizaje

- 
- a) La especificidad epistemológica de la Pedagogía: alcances del campo de lo educativo más allá de lo escolar.
  - b) Enseñar y aprender: dos formas de leer el mundo. La palabra del que enseña, la palabra del que aprende, la palabra común. El sentido de lo público.

- c) Estudiar: un acto crítico, productivo, creativo y responsable.
- d) Aportes y reflexiones sobre la formación profesional, la dimensión ética- política del rol docente. Enseñar es más que saber transmitir una asignatura. El deseo de conocer.

#### Unidad 1 Arqueología de lo escolar: la relación teorías y prácticas educativas.

---

- a) Infancia y formación en la modernidad. La cuestión de la infancia moderna. El gobierno de la sociedad y la conducción del aula. La escuela como dispositivo de la modernidad: nuevas regulaciones sociales del individuo.
- b) Educación, sociedad y estado. Las vinculaciones entre la conformación de estados nacionales y la creación del sistema educativo público. Funciones políticas y funciones económicas de la educación en la educación institucionalizada. La escuela: socialización, formación para el trabajo y para la participación ciudadana: sus tensiones y contradicciones.
- c) Subjetividad, identidades y currículo: debates y perspectivas.

#### Unidad 2 Caracterización de las formas de enseñanza en la modernidad.

---

- a) Las formas de enseñanza en la modernidad. Los significados y tendencias pedagógicas desde la modernidad temprana hasta los tiempos de la revolución industrial: el pastorado, el método global y el de enseñanza mutua, las pedagogías con fundamentación científica. Dependencia, obediencia, disciplina y mérito en el salón de clases.
- b) Las pedagogías positivistas y los orígenes de la educación pública en la Argentina. La masificación para la educación básica y el elitismo para la educación media. Referencias históricas y estado de situación hasta los '80. La organización curricular por disciplinas y la formación de profesores.

#### Unidad 3 Teorías y movimientos pedagógicos en América latina siglos XX- XXI

---

- a) La función asignada a la educación desde los distintos modelos. El lugar del docente, del curriculum y el vínculo pedagógico.
- b) Modelos hegemónicos en educación. La pedagogía tradicional: síntesis de aportes. La pedagogía de la escuela nueva. Paradigma tecnicista, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.
- c) Teorías críticas y educación. La crítica a la escuela capitalista: Marx. Las década del '60: el pueblo como sujeto vs. la imposición estatal. Paulo Freire. La década del '70 y la teoría de la violencia simbólica: Pierre Bourdieu, Henry Giroux. Nuevas estrategias sociales para acceder al nuevo capital cultural.
- d) Campo de problemas estudiados por la Pedagogía. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.

#### Unidad 4. Currículum, enseñanza e inclusión. Atención a la diversidad en el contexto de aulas heterogéneas

---

- a) Subjetividades, educación y currículum. Enseñar e incluir: campo de problemas y prácticas docentes para la inclusión.
- b) Obligatoriedad, justicia social y educación. El desafío de enseñar a todos, equidad y calidad en las estrategias escolares. El profesor frente a las trayectorias estudiantiles teóricas y la construcción de trayectorias reales.
- c) Enseñanza receptiva y Comprensión por diseño curricular en aulas académicamente heterogéneas.

### **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

El curso se desarrollará mediante clases teórico prácticas que requerirán lectura previa por parte de los alumnos en modalidad de trabajo en equipo. El docente tendrá a su cargo la problematización de

de los temas a fin de señalar su sentido de pertinencia en relación con el planteo general de la materia.

La dinámica de las clases incluye actividades sincrónicas de modalidad virtual y asincrónicas, de estudio autónomo o en sala de trabajos en grupos dentro de la plataforma zoom. Todas las clases se apoyan en tres dimensiones articuladas:

- La construcción de un grupo de aprendizaje que tome en sus manos activa y responsablemente la indagación, la lectura, la escritura y la producción.
- La pregunta como método constructivo que permita la formulación de las inquietudes y problemas iniciales para la construcción grupal e individual del conocimiento pedagógico.
- El diálogo como instaurador de un espacio comunicativo común de habla y escucha que permita pensar críticamente cada uno de los problemas planteados a lo largo de la cursada.

El trabajo de análisis y estudio de cada unidad didáctica y eje problemático se llevará a cabo mediante la utilización de clases virtuales disponibles en la plataforma e-educativa, y diversidad recursos y estrategias. Entre ellos: toma de apuntes de las exposiciones teóricas desarrolladas por el docente o los alumnos ampliatorias de lo que ya presenta cada clase virtual; elaboración de “memos” bibliográficos que constituyan una síntesis del pensamiento del autor; argumentación de ideas propias para confrontar con las tesis de autores con propósitos diversos: destacar coincidencias, divergencias y aportes originales.

Articuladamente con la dinámica presencial, en el aula virtual se profundizará la formación a través de actividades colaborativas en wikis, la argumentación escrita que atienda criterios científicos de precisión y comunicabilidad de criterios pedagógicos a través de foros.

La formación en esta cátedra tiene un propósito transversal: aprender a aprender, aprender con otros a través de entornos de aprendizajes mediados por TIC. Por esto son 9 las clases virtuales que organizan el entorno virtual de formación que la cátedra propone. A continuación se detallan las clases virtuales en línea en la plataforma e-educativa:

CLASES DEFINIDAS					
Orden	Nombre corto	Nombre largo	Responsable	Accesos rápidos	Estado
1	00	Clase 00_ EXPLORANDO EL ENTORNO VIRTUAL	Mirta, Mayorga	Acceder a...	✓
2	Clase 0	0- Enseñar y aprender dos formas de leer el mundo	Mirta, Mayorga	Acceder a...	✓
3	Clase 1	1-El relato de la formación previo a la modernidad	Mirta, Mayorga	Acceder a...	✓
4	Clase 2	2-Dispositivos pedagógicos desde la temprana modernidad hasta rev. ind.	Mirta, Mayorga	Acceder a...	✓
	Clase 3	3-Normalización y formación de profes. secundaria	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	Clase 4	4-El sujeto de la pedagogía	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	Clase 5	5-Curriculum: pedagogía y enseñanza	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	clase 6	6-Introducción a las Teorías Pedagógicas s.XX	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	Clase 6.1	6.1 Pedagogía Tecnista	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	Clase 7	7-Teorías Críticas _Parcial	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	Clase 8	8- ¿El fin de la forma escolar? Debates actuales de la pedagogía	Mirta, Mayorga	Acceder a...	
	Clase II_ 9	9- Integración conceptual.	Mirta, Mayorga	Acceder a...	

Ordenados por: ORDEN  
Las columnas indican CLASES CORRELATIVAS

Las herramientas TIC que usarán los alumnos para desarrollar las actividades obligatorias indicadas son: Google Drawing; Padlet; Portafolios y Voicethread: <https://voicethread.com/myvoice/browse/threadbox/85/>.

## 7- Bibliografía obligatoria

### Unidad Introdutoria. Acerca de la enseñanza y el aprendizaje

---

- Freire, P. (2003) Cartas a quien pretende enseñar – 1ra edición. Buenos Aires, Siglo XXI, Editores Argentina. Carta 1ª; 2ª, 4ª y 10ª.
- Bain Ken, (2007) ¿Qué hacen los mejores profesores universitarios? Valencia, Universidad de Valencia. Cap 4.
- Dussel, I; Caruso, M (1999) “Introducción. De pedantes, pedagogos y aulas”, en: La invención del aula. Una genealogía de enseñar. Buenos Aires. Santillana. pp.13-21; 23-39

### Unidad 1 Arqueología de lo escolar: la relación teorías y prácticas educativas.

---

- Dussel y Caruso (1999) Cap 2: “El aula nace: el rol de la religión como partera” en: La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires, Santillana.
- Grinberg, S (2009) “Dispositivos pedagógicos e infancia en la modernidad” en Pedagogía, currículo y subjetividad. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. 36-52; 53-76.

### Unidad 2 Caracterización de las formas de enseñanza en la modernidad.

---

- Dussel y Caruso (1999) Cap 3: “El aula crece: la disciplina en tiempos de revolución industrial” en: La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires, Santillana.
- Dussel, I. (2001) "¿Existió una pedagogía positivista?. La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XIX". En: Pineau, Pablo y otros: La escuela como máquina de educar. Paidós, Buenos Aires.

### Unidad 3 Teorías y movimientos pedagógicos en América latina siglos XX- XXI

---

- Grinberg, S (2009) “¿Qué es ser niño y qué es ser joven en el siglo XXI?” en Pedagogía, currículo y subjetividad. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Saviani, D (1983): Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. En Revista Argentina de Educación Nro. 3 Buenos Aires : AGCE.

#### **Bibliografía para trabajos prácticos**

- Palacios, J. (1997): "Algo sobre la escuela tradicional" y "La tradición renovadora" En: La cuestión escolar. Críticas y alternativas, Barcelona: Laia,
- Freire, Paulo (1970) Pedagogía del oprimido, México, Siglo Veintiuno trad. Mellado Jorge, 52ª edic. 1999.
- ----- (2005) Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la “Pedagogía del promedio”, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, Trad. Stella Mastrangelo.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1987) La reproducción. Barcelona: Laia. (selección de fragmentos)
- Althusser, L (2005) Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. En: Zizek, S. Ideología. Un mapa de la cuestión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Giroux, H. Los profesores como intelectuales transformativos, en: Los profesores como intelectuales. Hacia una teoría crítica del aprendizaje, Barcelona: Paidós/MEC, (pp.171-178)
- -----La enseñanza estudiantil y la política de la voz estudiantil, en: *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, Madrid: Siglo veintiuno, 1993, pp.176-222.
- Palacios, Jesús (1988) La perspectiva sociopolítica del marxismo, en: op.citp. (pp.331-350).
- -----(1998) P. Bourdieu y J.C. Passeron; Ch. Baudelot y R. Establet, L. Althusser: La escuela capitalista, aparato ideológico del Estado al servicio de la reproducción social, en op. citp. pp. 429-482.

### Unidad 4. Currículum, enseñanza e inclusión. Pensar la enseñanza en aulas heterogéneas.

---

- Anijovich, R ( 2018) Aulas heterogéneas y equidad, en *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Connel, R. (1997). Escuela y justicia social. Madrid: Morata. Selección de capítulos.
- Grinberg, S (2009) “Acerca de la noción de curriculum. Miradas y definiciones de curriculum” en *Pedagogía, currículo y subjetividad*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Dubet Francois (2005) La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? Madrid: Gedisa. (selección de fragmentos)

### **8- Bibliografía de consulta**

Caruso, Marcelo; Dussel, Inés (1996). De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires: Kapelusz.

Carusso, M. (2001) Autoridad, gramática del cristianismo y escuela: breves reflexiones en torno al absoluto frágil” de Slavoj Zizek. En Cuaderno de Pedagogía Rosario Nº 9. Laborde: Rosario

Foucault, Michel (1989) Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Siglo XXI.

Pennac, Daniel (2001) Mal de Escuela. Madrid: Manantial.

Pineau, Pablo (2005) Relatos de Escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Buenos Aires: Paidós.

Rusler, Verónica (2009) De la escuela integradora a aprender juntos, Conferencia dictada el 13 de noviembre en la Jornada Diversidad y Escuelas. Reflexiones interdisciplinarias, Licenciatura en Educación Especial, Escuela de Humanidades. Buenos Aires: UNSAM

### **9- Sistema de cursado y promoción** (ver [Reglamento Académico Institucional](#)) [Resolución 2366-GCBA-MEDGCB/2020](#) del 17 noviembre del 2020.

#### **PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL ALUMNO REGULAR**

---

Condiciones:

1.)Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases virtuales y/o presenciales efectivamente desarrolladas. Cada clase virtual supone encuentros sincrónicos y asincrónicos establecidos por el profesor. Cuando, por razones de salud u otras causas debidamente justificadas, las inasistencias superen el 25% previsto, el Director de Carrera evaluará la posibilidad de otorgar una excepción previa consideración de un informe presentado por el docente de la unidad curricular. No se computará la inasistencia parcial o fraccionada. Si el alumno asiste a clase, tendrá presente.

2.) Cumplimentar con las actividades evaluativas propuestas por el docente y que son pertinentes para una modalidad que alterna instancias sincrónicas (virtuales o presenciales) y asincrónicas de formación. Sólo 1 (una) actividad será de aprobación obligatoria porque es considerada por el profesor como “EXAMEN PARCIAL”. El examen parcial podrá consistir en la elaboración de un estudio en profundidad de los aportes de una teoría pedagógica del siglo XX. Y su defensa oral ante el grupo clase.

3.) Aprobación un examen TRABAJO INTEGRADOR FINAL ( portafolio). El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Consistirá en un coloquio en el se requerirá a los alumnos documentos de su portafolio sobre los que se interrogará en los componentes teóricos involucrados y las formas de resolución práctica solicitadas. Esta instancia busca generar un momento de relación y articulación de conceptos analizados, y argumentados a través de la síntesis conceptuales propuestas como aprendizajes logrados.

4.)El estudiante podrá recuperar al menos una instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.

5.) El alumno que hubiera aprobado la cursada y tuviera pendiente la acreditación final podrá cursar la unidad curricular correlativa inmediata posterior, no así las siguientes. Sin embargo, no podrá presentarse a la evaluación final hasta tanto no acredite las unidades curriculares correlativas pendiente dentro del plazo establecido en el artículo 23°.

6.) Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia obligatoria, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final como alumno libre.

7.) En caso de no promocionar, rendirá un examen final tipo coloquio en el que se requerirá a los alumnos documentos de su portafolio sobre los que se interrogará en los componentes teóricos involucrados y las formas de resolución práctica solicitadas.

### **10-Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

La evaluación es formativa. En este sentido se intenta hacer converger la modalidad de desarrollo de las tareas académicas del curso con las necesidades y expectativas de los alumnos futuros docentes mediante dos instancias una parcial y otra final.

La información que proporciona cada una de estas instancias repercutirá en la modificación o mejora de los elementos evaluados, entre ellos: los objetivos de la programación didáctica; los contenidos seleccionados; las modalidades de trabajo en clase; las necesidades y expectativas de los alumnos en curso y los alcances de las expectativas de logro. Así como también determinará la acreditación de la materia por parte de los alumnos.

El coloquio final constituye una instancia de encuentro docente, alumno y conocimiento para realizar análisis y metareflexión sobre el recorrido formativo.

#### **Criterios de acreditación**

- Explicar a través de argumentos propios, los conceptos centrales abordados en la bibliografía obligatoria.
- Aplicar con pertinencia el vocabulario específico abordado en la cátedra.
- Analizar los conceptos y planteos teóricos contenidos en los textos de lectura obligatoria.
- Sintetizar de modo integrador las relaciones conceptuales.
- Elaborar trabajos prácticos y discursos argumentativos en los que sea evidente su coherencia interna, fundamentación teórica de las decisiones prácticas analizadas y pertinencia en las resoluciones metodológicas ensayadas.

PROF. MIRTA MAYORGA  
20.256.505